

55286

55286

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de registro de un modelo de utilidad, por veinte años, en España, por "Nuevo tipo de gorro de baño" a favor de DON MARTIN EDMUNDO HARRIAGUE, de nacionalidad francesa, con domicilio en San Sebastián, calle de Peña Florida, n.º 4.



Todos los modelos de gorros de baño conocidos hasta la fecha presentan los inconvenientes de que, no obstante ir muy ajustados a la cabeza y de presionar fuertemente sobre ella, -lo que produce molestias, en algunos casos acompañadas de dolor-, no pueden impedir que el agua penetre en el interior sobre todo por las partes correspondientes a las sienes y nuca, mojando los cabellos y metiéndose en los oídos.

Tales inconvenientes no existen con el modelo para que ahora se solicita el registro, que presenta las ventajas de evitar en todo momento y en todos los casos que por cualquiera de sus partes se introduzca el agua.

Para su mejor comprensión, la descripción que seguidamente se hace va referida al particular ejemplo de realización representada en la adjunta hoja de planos, con la advertencia de que se trata de un simple modo de ejecución, meramente ejemplificativo y que sus variantes de forma, dimensiones, proporciones y materias, en cuanto no modifiquen esencialmente sus cualidades y función ni determinen un resultado industrial nuevo y distinto, deben considerarse incluidos en la protección implicada en el registro que ahora se solicita.

En el ejemplo de realización recogido en la adjunta noja única de planos se representa:

En la figura 1ª, una perspectiva ligeramente lateral del gorro de baño, en la que puede verse una parte interior y otra exterior del mismo. Y en la parte interior se aprecia la colocación de las barreras destinadas a impedir la entrada del agua y que aisladamente se presentan en la figura 2ª.

Este "Nuevo tipo de gorro de baño", de goma, plástico, o cualquiera otro material apropiado se caracteriza por que su cara o superficie interna, cerca del borde y por toda su periferia o perímetro, con excepción de la parte correspondiente a la frente, es decir de sien a sien pasando por la nuca, presenta unos diques o paredillas perpendiculares a la cara del gorro, de dirección sinuosa y ondulada, que determinan la formación, entre unas y otras, de unos espacios irregulares, más o menos pequeños, donde queda estancada o retenida el agua que pudiera introducirse bajo los bordes.

En esas dos figuras se indican:

Con el nº 1, la parte o cara exterior del gorro.

Con el nº 2, la parte o cara interior de dicho gorro de baño y

Con el nº 3, las paredillas sinuosas que se representan por separado en la figura 2ª.

N O T A

Descrito suficientemente el objeto para que se pide el registro de modelo de utilidad se declara que lo que constituye su esencialidad y para lo que se pide la correspondiente protección es lo que a continuación se concreta en las siguientes reivindicaciones:

1ª.- Nuevo tipo de gorro de baño, caracterizado por que por su cara interna, cerca del borde y por todo su perímetro, con excepción de la parte correspondiente a la frente, es decir, de sien a sien, pasando por la nuca, lleva unas paredillas perpendi



culares a la superficie del gorro, de dirección irregularmente ondulada y sinuosa, que dan lugar a la formación, entre unas y otras, de espacios donde se estanca el agua que pudiera penetrar bajo los bordes.

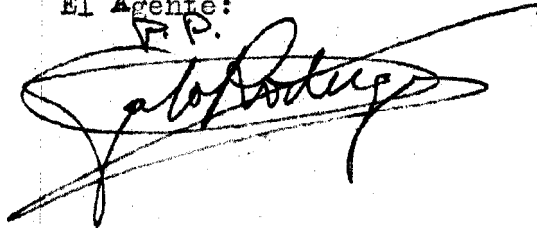
5 2ª.- Nuevo tipo de gorro de baño.

Todo según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de tres hojas foliadas y escritas a máquina por una de sus caras y se representa en la adjunta hoja única de planos.

Madrid, 11 de julio de 1.956.

El Agente:

F.P.



55286

FIG. 1

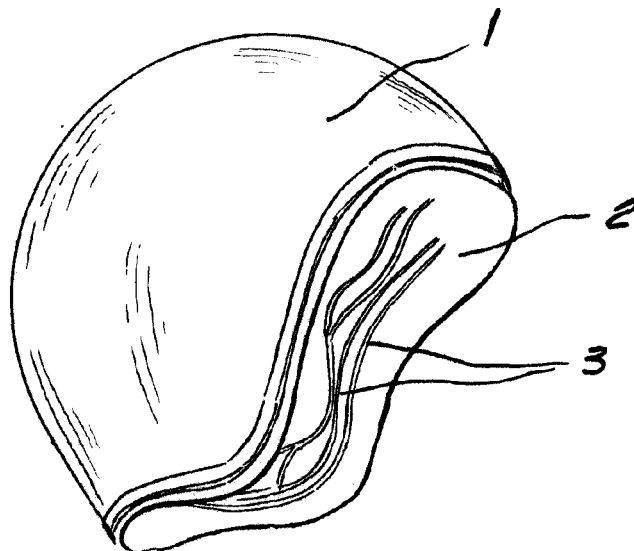


FIG. 2



ESCALA VARIABLE
MADRID, 11 de julio 1956

F.R.
J. L. Postel

